



RADICACION. 2020-00027

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: SCOTIA BANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: JAIME ARTURO BLANCO GUTIERREZ

BARRANQUILLA, DIECISEIS(16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS (**\$10.343.065,00**), en favor de SCOTIA BANK COLPATRIA S.A, a cargo de JAIME ARTURO BLANCO GUTIERREZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c6b08ed900063c929af7d1838f9709606e5393aa205c606f62e1598b949ee3ad

RADICACION. 2020-00027
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: SCOTIA BANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: JAIME ARTURO BLANCO GUTIERREZ

Documento generado en 16/06/2021 02:48:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>